	ACTA DE LIQUIDACION DE CONTRATO	

Fecha: 17 de Junio	**Contrato No.** **1592**	**De[1]** **2024**	**Clase de Contrato[2]** **Prestación de Servicios**

[1]Indique el año [2]. Indique la clase de contrato objeto de liquidación

OBJETO DEL CONTRATO[3]
Prestar servicios para apoyar en la estructuración, fortalecimiento e implementación de estrategias para la gestión de conocimiento en la entidad y el aprendizaje institucional garantizando su articulación con el Modelo de Operación por Procesos y el Sistema Integrado de Gestión

[3]. ***Utilice tantas casillas como sean necesarias.***

DATOS DE LAS PARTES
FONDO ÚNICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES / MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES[4]
NIT: 800.131.648-6
Nombre o razón Social: BUSINESS SUPPORT S.A.S.
Identificación: Cédula de Ciudadanía _____ o NIT X No. 900006572-3
Si hubo cesión del contrato, indique los datos del cesionario.
Nombre o razón Social: N/A
Identificación: Cédula de Ciudadanía _____ o NIT ___ No. _____

[4] ***indique según corresponda.***

VIGENCIA DEL CONTRATO [5]

	INICIO	**FINAL**
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	12/08/2024	31/12/2024
FECHA ACTA DE INICIO	20/08/2024	
PLAZO INICIAL[6]	20/08/2024	31/12/2024
PRÓRROGA	N/A	N/A
SUSPENSIÓN	N/A	N/A
PLAZO FINAL	20/08/2024	31/12/2024

[5]. ***Las fechas deben estar en formato (dd/mm/aa). En caso de tener más de una prórroga o adición inserte el número de filas requeridas.***

[6]. ***El ítem debe diligenciarse conforme a la cláusula de plazo del Contrato.***

GARANTÍAS O PÓLIZAS

Amparo	**Número de póliza**	**Vigencia**	**Fecha de aprobación**	**Valor asegurado ($)**	**Compañía aseguradora**
Cumplimiento del contrato	AB002106	09/08/2024 30/06/2025	15/08/2024	$ 67.949.000,00	Equidad Seguro
Calidad del Servicio		09/08/2024 31/12/2025		$ 16.987.250.00	
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales		31/12/2024 31/12/2027		$ 67.949.000,00	

Utilice las filas que sean necesarias

"Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo con la política de tratamiento de datos personales del MinTIC (www.mintic.gov.co), la ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios"

PAGOS EFECTUADOS

Valor pagado	No. Orden de Pago	Fecha	Amortización del Anticipo
$113.248.334,00	402796324	30/10/2024	N/A
$113.248.333,00	501576824	20/12/2024	N/A
$113.248.333,00	522509324	27/12/2024	N/A

Utilice las filas que sean necesarias
En la casilla de amortización en caso de no existir anticipo indique N/A (no Aplica.)

ESTADO FINANCIERO

Si el contrato establece anticipo, diligencie el siguiente recuadro:

Concepto	Valor
Valor Inicial del Contrato	$ 339.745.000
Valor Adicionado	$ -
Valor Total del Contrato	$ 339.745.000
Valor ejecutado y recibido por el Contratista	$ 339.745.000
Valor ejecutado por el cedente (aplica para cesiones)	$ -
Valor ejecutado por el cesionario (aplica para cesiones)	$ -
Valor ejecutado y no pagado a Favor del CONTRATISTA	$ -
Saldo no ejecutado a favor del MINISTERIO/FONDO ÚNICO TIC por liberar.	$ -

Si el contrato establece anticipo, diligencie el siguiente recuadro:		
	ANTICIPO	
Valor del Anticipo	**$ N/A**	**N/A**
Valor Amortizado	**$ N/A**	
Saldo por amortizar	**$ N/A**	

6 en caso de existir saldo a favor de la Unidad, la presente acta se convierte en solicitud de anulación del compromiso y copia de la misma será remitida por Contratación a Presupuesto.

CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

Mediante Informe Final de Supervisión de fecha 11 de Junio de 2026, la Supervisor del contrato Coordinadora del Grupo Interno de Trabajo de Transformación Organizacional, certificó que el contratista **BUSINESS SUPPORT S.A.S.** cumplió a satisfacción con el objeto contractual en las condiciones y plazos establecidos. Adicionalmente, y con relación al balance financiero y relación de desembolsos, se informa que el contrato se encuentra ejecutado presupuestalmente y sin saldos por pagar de conformidad con el Balance de Ejecución presupuestal expedido por la Subdirección Financiera el 30/04/2026 que se encuentran anexo al presente informe.

En dicho documento se identifica sobre el cumplimento de cada una de las obligaciones pactadas en el contrato y su remisión al expediente digital. En el marco de la ejecución del Contrato No. 1592 de 2024 cuyo objeto fue: “Prestar servicios para apoyar en la estructuración, fortalecimiento e implementación de estrategias para la gestión de conocimiento en la entidad y el aprendizaje institucional garantizando su articulación con el Modelo de Operación por Procesos y el Sistema Integrado de Gestión”, se logró lo siguiente:

“Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo con la política de tratamiento de datos personales del MinTIC (www.mintic.gov.co), la ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios”

Apoyar al Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en la implementación de estrategias de gestión del conocimiento, mediante la definición de lineamientos, herramientas y buenas prácticas, fortaleciendo el aprendizaje institucional y contribuyendo a la mejora continua de los procesos y la gestión en la entidad.

La presente liquidación se soporta en el siguiente informe: Por la supervisión: El formato de informe final de supervisión del Contrato No. 1592 de 2024, con fecha 11 de junio de 2026, adjunto a la presente acta, certifica que la **BUSINESS SUPPORT S.A.S** cumplió a satisfacción con las obligaciones contractuales, aportando significativamente al fortalecimiento institucional en materia de gestión del conocimiento y contribuyendo a la mejora continua del Sistema Integrado de Gestión, en los términos y plazos establecidos en el contrato.

Describir y hacer alusión al certificado de cumplimiento que remite el supervisor o miembro del comité directivo del convenio por parte del Fondo Único/ Ministerio cuando haya lugar a ello.

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CON EL SISTEMA INTEGRAL DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

De acuerdo con los soportes aportados de fecha 11 de junio de 2026 por el contratista **BUSINESS SUPPORT S.A.S** y que para efectos de la presente liquidación allegó certificado por **DIONISIA ELIZABETH HERNANDEZ AGUILERA**, identificada con la cédula de ciudadanía N° 51.599.154 en calidad de Representante Legal, previo a la realización de cada uno de los pagos, se acredita el cumplimiento de las obligaciones con sistemas de Salud, Riesgos Laborales, pensiones y aportes parafiscales a la Caja de Compensación Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) de los últimos seis (6) meses.

Describir y hacer alusión al certificado de cumplimiento expedido por el supervisor respecto a las obligaciones con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, instituto colombiano de bienestar familiar y servicio nacional de aprendizaje, cuando haya lugar a ello, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y la normatividad vigente.

CLÁUSULAS ESPECIALES

Aplica para los casos en los cuales se constituyó contrato de fiducia: El contratista en un plazo de treinta (30) días hábiles siguientes a la fecha de la presente acta, debe remitir al Fondo Único TIC copia del Acta de Liquidación del Contrato de Fiducia suscrito, para el manejo de los recursos.

Indicar las demás cláusulas adicionales que atiendan a la naturaleza y demás particularidades del convenio. Ejemplo: El destino de los bienes, etc.

FIRMAS DEL ACTA

Contrato de Prestación de Servicios No. 1592 de 2024 conforme a lo descrito en la presente acta, y de acuerdo con la normatividad que le es aplicable a cada una de las partes de acuerdo con lo señalado en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y demás decretos reglamentarios.

La presente liquidación sobre la ejecución del contrato constituye el balance definitivo de la terminación del Contrato de Consultoría N°. 1592-2024

A partir de la fecha de suscripción de la presente acta las partes se declaran a paz y salvo por todo concepto, por lo que el contratista **BUSINESS SUPPORT S.A.S** renuncia a cualquier reclamación por la vía jurisdiccional, y quien a su vez asume responsabilidad por reclamos, demandas y acciones legales, que se encuentren en trámite o se adelanten en su contra o que se instaure por la entidad o por terceros en razón a la ejecución contractual.

La presente acta de liquidación se suscribe por parte de la Ordenadora del gasto del FONDO ÚNICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES, con base en el informe final de ejecución emitido por la supervisora designada para la liquidación, la Coordinadora GIT Transformación Organizacional GISELLE ARIAS LEÓN que

"Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo con la política de tratamiento de datos personales del MinTIC (www.mintic.gov.co), la ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios"

corresponden a lo aquí señalado, entendiendo que la supervisora con su firma certifica que ha verificado previamente el cumplimiento de las obligaciones pactadas por las partes, por lo que se ampara en el precepto constitucional, del artículo 83 de la Constitución Política.

Para constancia de lo anterior, las partes acuerdan firmar la presente Acta de Liquidación. Dada en Bogotá, D.C. a los 17 días del mes de Junio de 2026.

EL INTERVENTOR O SUPERVISOR	EL ORDENADOR DEL GASTO O SU DELEGADO DEL FONTIC/MINTIC
GISELLE ARIAS LEÓN Coordinadora GIT de Transformación Organizacional MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES Firma Firma	OLGA ISABEL BUELVAS DICKSON Secretaria General MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES
CONTRATISTA	**OBSERVACIONES**
DIONISIA ELIZABETH HERNANDEZ AGUILERA Representante Legal BUSINESS SUPPORT S.A.S Firma	

Original: Expediente Contractual
Copias: Supervisor o Interventor y Contratista

Proyectó: Karina Bahos Triana / Contratista GTO
Revisó: Sergio Luis Montes/ Enlace OAPES
Reviso: Paola Milena Jimenez Rocha / Abogada Contratista Subdirecion Contractual
Reviso: María Mercedes Puche Berrocal / Abogada Contratista Secretaria General.
Reviso: Jeimmy Ximena Simbaqueva Ramos. / Subdirectora Gestión Contractual.

"Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo con la política de tratamiento de datos personales del MinTIC (www.mintic.gov.co), la ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios"

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

3- GCC-TIC-FM-021_ActadeLiquidacinV4__3

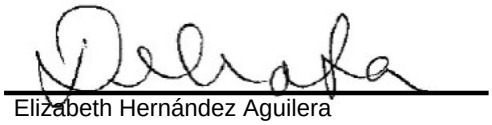
Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20260611-152613-7cd517-91319251
Estado: Finalizado

Creación: 2026-06-11 15:26:13
Finalización: 2026-06-12 10:29:49

Escanee el código para verificación

Firma: Representante Legal Business Support SAS



Elizabeth Hernández Aguilera
51599154
ehernandez@bscolombia.com.co
representante Legal
Business Support SAS

Firma: Supervisor Coordinador GIT de Transformación Organizacional



Giselle Arias León
52270474
gariasl@mintic.gov.co
Coordinadora GIT de Transformación Organizacional
MinTic

Revisión: Enlace OAPES



SERGIO LUIS MONTES TORRES
CC 92.527.537
smontes@mintic.gov.co
Enlace Oficina Asesora de Planeación y Estudios Sectoriales
MINTIC - Oficina Asesora de Planeación y Estudios Sectoriales

Elaboración: Contratista GTO



Karina Marcela Baños Triana
1054539515
kbahos@mintic.gov.co
Contratista
Fondo/Ministerio Tic

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

3- GCC-TIC-FM-021_ActadeLiquidacinV4__3

Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20260611-152613-7cd517-91319251
Creación: 2026-06-11 15:26:13
Estado: Finalizado
Finalización: 2026-06-12 10:29:49

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	Karina Marcela Bahos Triana kbahos@mintic.gov.co Contratista Fondo/Ministerio Tic	Aprobado	Env.: 2026-06-11 15:26:15 Lec.: 2026-06-11 15:28:25 Res.: 2026-06-11 15:28:38 IP Res.: 152.201.34.170 Canal: Email
Revisión	SERGIO LUIS MONTES TORRES smontes@mintic.gov.co Enlace Oficina Asesora de Planeación y Estudios Se MINTIC - Oficina Asesora de Planeación y Estudios	Aprobado	Env.: 2026-06-11 15:28:38 Lec.: 2026-06-11 15:51:31 Res.: 2026-06-11 15:55:24 IP Res.: 190.145.189.98 Canal: Email
Firma	Giselle Arias León gariasl@mintic.gov.co Coordinadora GIT de Transformación Organizacional MinTic	Aprobado	Env.: 2026-06-11 15:55:24 Lec.: 2026-06-11 16:11:08 Res.: 2026-06-11 16:11:12 IP Res.: 190.248.247.181 Canal: Email
Firma	Elizabeth Hernández Aguilera ehernandez@bscolombia.com.co representante Legal Business Support SAS	Aprobado	Env.: 2026-06-11 16:11:13 Lec.: 2026-06-12 10:28:40 Res.: 2026-06-12 10:29:49 IP Res.: 190.26.198.142 Canal: Email

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

3- GCC-TIC-FM-021_ActadeLiquidacinV4__3 (2)

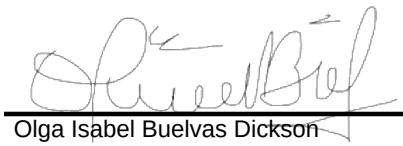
Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20260616-111825-463cb9-52525401
Estado: Finalizado

Creación: 2026-06-16 11:18:25
Finalización: 2026-06-17 19:13:32

Escanee el código para verificación

Firma: Secretaria SG



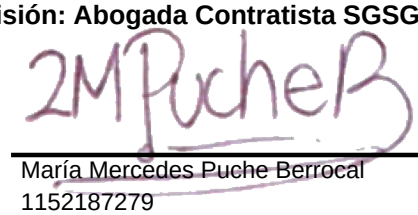
Olga Isabel Buelvas Dickson
1067877463
obuelvas@mintic.gov.co
Secretaria General
Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

Revisión: Subdirectora SGSGC



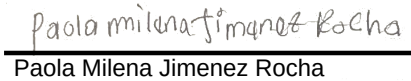
Jeimmy Ximena Simbaqueva Ramos
1022376954
jsimbaqueva@mintic.gov.co
Subdirectora de Gestión Contractual
Subdirección de Gestión Contractual

Revisión: Abogada Contratista SGSGC



María Mercedes Puche Berrocal
1152187279
mpuche@mintic.gov.co
Abogada Contratista
Ministerio/ fondo de las tecnologías

Revisión: Abogada Contratista SGSGC



Paola Milena Jimenez Rocha
50996399
pjimenez@mintic.gov.co
contratista
Fondo Unico de tecnologia de la informacion y las comunicaciones

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

3- GCC-TIC-FM-021_ActadeLiquidacinV4__3 (2)

Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20260616-111825-463cb9-52525401
Creación: 2026-06-16 11:18:25
Estado: Finalizado
Finalización: 2026-06-17 19:13:32

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Revisión	Paola Milena Jimenez Rocha pjimenez@mintic.gov.co contratista Fondo Unico de tecnologia de la informacion y las	Aprobado	Env.: 2026-06-16 11:18:28 Lec.: 2026-06-16 11:19:11 Res.: 2026-06-16 11:19:17 IP Res.: 181.51.89.76 Canal: Email
Revisión	María Mercedes Puche Berrocal mpuche@mintic.gov.co Abogada Contratista Ministerio/ fondo de las tecnologías	Aprobado	Env.: 2026-06-16 11:19:17 Lec.: 2026-06-17 09:58:59 Res.: 2026-06-17 09:59:56 IP Res.: 191.95.39.80 Canal: Email
Revisión	Jeimmy Ximena Simbaqueva Ramos jsimbaqueva@mintic.gov.co Subdirectora de Gestión Contractual Subdirección de Gestión Contractual	Aprobado	Env.: 2026-06-17 09:59:56 Lec.: 2026-06-17 12:18:48 Res.: 2026-06-17 12:19:29 IP Res.: 190.145.189.98 Canal: AZSign
Firma	Olga Isabel Buelvas Dickson obuelvas@mintic.gov.co Secretaria General Ministerio de Tecnologías de la Información y las	Aprobado	Env.: 2026-06-17 12:19:29 Lec.: 2026-06-17 19:13:30 Res.: 2026-06-17 19:13:32 IP Res.: 161.10.25.39 Canal: Email